



EXCELENTISIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

MARÍA DEL MAR ROMERO AGUILAR, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA)

EDICTO

Encontrándose actualmente vacante el puesto de TERORERÍA de este Ayuntamiento al encontrarse la titular en situación de ITL , reservado a Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Nivel 30 y complemento específico de 1837,10 € por 14 pagas.

Los funcionarios habilitados interesados en optar a dicha vacante y que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño disponen del plazo de DIEZ DIAS a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La solicitud se presentará por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA ALCALDESA

Mª del Mar Romero Aguilar

| | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | /Xl4wYGDJYYFli6lTCMrTg== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Maria Del Mar Romero Aguilar | Firmado | 14/11/2018 13:32:02 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//Xl4wYdDJYYFli6lTCMrTg== | | | |